# PROGRAMACION DIDACTICA ECONOMIA

# **EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS**

# 2024/2025

#### **ASPECTOS GENERALES**

- 1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro
- 2. Marco legal
- 3. Organizacion del equipo de ciclo:
- 4. Objetivos de la etapa
- 5. Principios Pedagogicos
- 6. Evaluacion
- 7. Seguimiento de la Programacion Didactica

#### **CONCRECION ANUAL**

1? Bach.Pers.Adul. (Semipres.) (Humanidades y Ciencias Sociales) Economia

# PROGRAMACION DIDACTICA ECONOMIA EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS 2024/2025

#### **ASPECTOS GENERALES**

#### 1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES Los Pedroches es uno de los 11 Centros de Educacion Secundaria de la comarca de Los Pedroches, que junto a los 22 Colegios Publicos y 2 Concertados conforman la oferta educativa. Existe, ademas, un aula Hospitalaria con sede en el Hospital Comarcal de Pozoblanco y varias guarderias (publicas y privadas).

Situado en la localidad de Pozoblanco (Cordoba) fue creado como Instituto de Bachillerato en la segunda mitad de la decada de los sesenta del pasado siglo, tras dejar de ser una Seccion delegada del Instituto de Bachillerato de Pe?arroya-Pueblonuevo. Posteriormente, en el a?o 1979, se realizo el traslado al edificio actual.

El centro posee ense?anzas de Educacion Secundaria Obligatoria, Formacion Profesional, Bachillerato y ense?anzas en regimen de adultos como ESPA, Formacion Profesional y Bachillerato. Actualmente tiene adscrito el centro de primaria CEIP Manuel Cano Damian de Pozoblanco. Los centros adscritos para ingresar en 3? de la ESO son: CEIP Simon Obejo y Valera de Pedroche, CEIP Ntra. Sra. de las Veredas de Torrecampo, CEIP Ntra. Sra. de Guia de Alcaracejos, CEIP Maestro Rogelio Fernandez de Villanueva del Duque. Para el ingreso en Bachillerato tiene adscrito: IES Cecilio Jimenez de El Viso.

La cantidad de centros adscritos y su pertenencia a distintas localidades, el hecho de ser el unico centro de la comarca con ense?anza completa de adultos hace que sea un centro educativo con unas peculiaridades que no se encuentran en ningun otro, no solo de la zona de Pozoblanco, sino de toda la comarca de Los Pedroches.

Las principales caracteristicas a resaltar son: elevado numero de alumnos (700 aproximadamente en los ultimos a?os), gran cantidad de alumnos que se desplazan diariamente en transporte escolar, claustro con gran numero de miembros (mas de 60), gran area de influencia: una superficie de 1738 km2 y una poblacion de 33.039 personas, alumnos de Bachillerato, Educacion de Adultos y Ciclos Formativos de practicamente toda la comarca y zonas limitrofes, alumnos que comienzan tercero de ESO procedentes de varios colegios de la localidad y comarca.

Las ense?anzas de nuestro centro son: 2 lineas en 1? y 2? de ESO, 3 lineas en 3? y 4? de ESO y 1,5 lineas para bachillerato de humanidades y ciencias sociales y 1,5 lineas para bachillerato de ciencias y tecnologia, la ense?anza de adultos se encuentran lineas de ESPA nivel I y Nivel II, Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales y de Ciencias y Tecnologia. Tambien hay el Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio, los ciclos formativos que se imparten son CFGB de Actividades Agropecuarias, CFGM de Produccion Agropecuaria, CFGS de Ganaderia y Asistencias en Sanidad Animal, CFGM de Gestion Administrativa en ense?anzas semipresencial y CFGS de Administracion y Finanzas.

Actualmente los planes y proyectos en los cuales participa el centro son:

- Proyecto bilingue, ingles, en ESO.
- Plan de apertura de centros docentes.
- Plan de Salud Laboral y P.R.L.
- Plan de igualdad de genero en educacion.
- Practicum Master en Secundaria.
- Red Andaluza Escuela: ?Espacio de Paz?
- Convivencia Escolar.
- Prevencion de la violencia de genero.
- Forma joven en el ambito educativo.
- Proyecto Aldea B. Educacion Ambiental para la sostenibilidad.
- AulaDJaque.
- Programa STEAM: Robotica aplicada al aula.
- Proyecto Linguistico de Centro.

#### 2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 25 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenacion y el curriculo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autonoma de Andalucia, <2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos organos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organizacion y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollaran y concretaran, en su caso, el curriculo en su Proyecto educativo y lo adaptaran a las necesidades de su alumnado y a las caracteristicas especificas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando asi su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el articulo 120.4 de la Ley Organica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomia, podran adoptar experimentaciones, innovaciones pedagogicas, programas educativos,

planes de trabajo, formas de organizacion, normas de convivencia o ampliacion del calendario escolar o del horario lectivo de ambitos, areas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejeria competente en materia de educacion y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningun caso, suponga discriminacion de ningun tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administracion educativa.>.

Los departamentos de coordinacion didactica concretaran las lineas de actuacion en la Programacion didactica segun lo dispuesto en el articulo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Organico de los Institutos de Educacion Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, mediante la concrecion de las competencias especificas, de los criterios de evaluacion, de la adecuacion de los saberes basicos y de su vinculacion con dichos criterios de evaluacion, asi como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisicion de las competencias, respetando los principios pedagogicos regulados en el articulo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.>

- Ley Organica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Organica 2/2006, de 3 de mayo, de Educacion.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenacion y las ense?anzas minimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Organico de los Institutos de Educacion Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenacion y el curriculo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autonoma de Andalucia. Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicacion linguistica en Educacion Primaria y Educacion Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejeria de Desarrollo Educativo y Formacion Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matematico a traves del planteamiento y la resolucion de retos y problemas en Educacion Infantil, Educacion Primaria y Educacion Secundaria Obligatoria.

#### 3. Organizacion del equipo de ciclo:

#### 4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el articulo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuira a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadania democratica, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia civica responsable, inspirada por los valores de la Constitucion Espa?ola, asi como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construccion de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autonoma y desarrollar su espiritu critico. Prever, detectar y resolver pacificamente los conflictos personales, familiares y sociales, asi como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar criticamente las desigualdades existentes, asi como el reconocimiento y ense?anza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminacion por razon de nacimiento, sexo, origen racial o etnico, discapacidad, edad, enfermedad, religion o creencias, orientacion sexual o identidad de genero o cualquier otra condicion o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los habitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresion oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad linguistica andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y correccion en una o mas lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologias de la informacion y la comunicacion.
- h) Conocer y valorar criticamente las realidades del mundo contemporaneo, sus antecedentes historicos y los principales factores de su evolucion. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura espa?ola y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnologicos fundamentales y dominar las habilidades basicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigacion y de los metodos científicos.

Conocer y valorar de forma critica la contribucion de la ciencia y la tecnologia en el cambio de las condiciones de vida, asi como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio fisico y natural de Andalucia.

- k) Afianzar el espiritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido critico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artistica y literaria, asi como el criterio estetico, como fuentes de formacion y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educacion fisica y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los habitos de actividades fisico-deportivas para favorecer el bienestar fisico y mental, asi como medio de desarrollo personal y social
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevencion en el ambito de la movilidad segura y saludable.
- ?) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climatico y en la defensa del desarrollo sostenible.

#### 5. Principios Pedagogicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodologia didactica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el articulo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el curriculo de la etapa de Bachillerato respondera a los siguientes principios:

- a) La intervencion educativa buscara desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisicion de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al termino de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecera la integracion y la utilizacion de las tecnologias de la informacion y la comunicacion.
- c) Se trabajaran elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio fisico y natural y la repercusion que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblacion, la contaminacion o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribucion activa en la defensa, conservacion y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didacticas de todas las materias incluiran actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicacion linguistica, incluyendo actividades que estimulen el interes y el habito de la lectura, la practicas de la expresion escrita y la capacidad de expresarse correctamente en publico.
- e) Se potenciara el Dise?o Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educacion inclusiva, permitiendo el acceso al curriculo a todo el alumnado, presente o no necesidades especificas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad linguistica andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artisticas como el flamenco, la musica, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, asi como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construccion del acervo cultural andaluz, formaran parte, del desarrollo del curriculo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capitulo I del Titulo II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promocion de la igualdad de genero en Andalucia, se favorecera la resolucion pacifica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integracion de las competencias, se promovera el aprendizaje por proyectos, centros de interes, o estudios de casos, en los terminos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolucion colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomia, la capacidad para aprender por si mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los metodos de investigacion apropiados y la responsabilidad, asi como el emprendimiento.
- i) Se desarrollaran actividades para profundizar en las habilidades y metodos de recopilacion, sistematizacion y presentacion de la informacion y para aplicar procesos de analisis, observacion y experimentacion, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realizacion por parte del alumnado de trabajos de investigacion y de actividades integradas.

#### 6. Evaluacion:

#### 6.1 Evaluacion y calificacion del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 14 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la

ordenacion y el curriculo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autonoma de Andalucia, en desarrollo de lo dispuesto en el articulo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluacion del aprendizaje del alumnado sera continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, segun las distintas materias del curriculo y sera un instrumento para la mejora tanto de los procesos de ense?anza como de los procesos de aprendizaje. Tomara como referentes los criterios de evaluacion de las diferentes materias, a traves de los cuales se medira el grado de consecucion de las competencias especificas.

El profesorado llevara a cabo la evaluacion, preferentemente, a traves de la observacion continuada del proceso de aprendizaje y el grado de desarrollo de las competencias especificas de cada ambito. Para ello, empleara instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edicion de documentos, pruebas, escalas de observacion, rubricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluacion y con las caracteristicas especificas del alumnado, garantizando asi que la evaluacion responde al principio de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentaran los procesos de coevaluacion, evaluacion entre iguales, asi como la autoevaluacion del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

#### 6.2 Evaluacion de la practica docente:

#### 7. Seguimiento de la Programacion Didactica

#### **CONCRECION ANUAL**

#### 1? Bach.Pers.Adul. (Semipres.) (Humanidades y Ciencias Sociales) Economia

#### 1. Evaluacion inicial:

La evaluacion inicial se ha llevado a cabo mediante dos vias:

- Una prueba escrita para poder observar el nivel del que parte el alumnado, en cuanto a contenidos, ortografia, lexico, presentacion, caligrafia, etc.
- Una actividad de presentacion para poder observar sus habilidades sociales y saber cuales son sus intereses.

# 2. Principios Pedagogicos:

De acuerdo con las orientaciones metodologicas, se realiza una seleccion de principios que se consideran mas adecuados para desarrollar el proceso de ense?anza y aprendizaje, que son los siguientes:

- PM1. El proceso de aprendizaje se desarrollara con la figura de la profesora como guia, favoreciendo la participacion del alumnado y promoviendo su motivacion e interes a traves de actividades que supongan un reto y capten su atencion.
- PM2. La secuenciacion de actividades se realizara partiendo de los conocimientos previos sobre el aspecto a tratar y desarrollando los contenidos incrementando gradualmente su complejidad y utilizando tareas y actividades individuales, de todo el grupo y agrupaciones de alumnos mas peque?as.
- PM3. Se motivara al alumnado para aprender al permitir utilizar estrategias de presentacion organizadas y atractivas, los objetivos se definen con claridad, las actividades programadas son suficientes y se ajustan a las posibilidades reales de respuesta del alumnado, se implica a este en la tarea (fijas objetivos, elegir actividades...), se le da la posibilidad de compartir socialmente el aprendizaje y se contempla una dimension practica en los aprendizajes.
- PM4. Se presentaran al alumnado los contenidos a traves de recursos interactivos, que enriquezcan el proceso de aprendizaje y el intercambio de ideas entre el grupo.
- PM5. Se proporcionaran oportunidades para poner en practica los nuevos conocimientos, de modo que el estudiante pueda comprobar el interes y la utilidad de lo aprendido y asi consolidad aprendizajes que trascienden el contexto en que se produjeron. Es igualmente importante propiciar en las actividades la reflexion personal de lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a los que ha aprendido, de modo que el alumnado pueda analizar el avance respecto a sus ideas previas.
- PM6. La informacion que suministra la evaluacion servira como punto de referencia para la actuacion pedagogica. Por ello, la evaluacion es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumnado en su desarrollo peculiar, aportandole informacion sobre lo que realmente ha progresado respecto de sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas estandar de rendimiento.
- PM7. Las actividades complementarias y extraescolares favoreceran el desarrollo de contenidos educativos propios del Bachillerato, e impulsaran la utilización de espacios y recursos educativos diversos.
- PM8. El proceso de ense?anza y aprendizaje se construira a partir de los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes, de sus intereses y motivaciones, asi como a traves del desarrollo de habitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y debe tener como objetivo capacitarlo para conseguir nuevos aprendizajes coherentes con los objetivos de la etapa y con las necesidades derivadas de su proceso de maduracion.
- PM9. Se fomentara la interaccion alumno-profesor y alumno-alumno con el fin de favorecer la confrontacion y modificacion de puntos de vista, la coordinacion de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superacion de conflictos mediante el dialogo y la cooperacion.
- PM10. Se favorecera la autonomia de los estudiantes en la toma de decisiones y su participacion en el proceso de ense?anza y aprendizaje mediante la informacion continuada sobre el momento del mismo en que se encuentra, clarificando los objetivos por conseguir y propiciando la construccion de estrategias de aprendizaje que favorezcan la implicacion del alumnado, para que con su esfuerzo y dedicacion al estudio alcancen los objetivos de esta etapa.
- PM11. La metodologia didactica sera activa y participativa y debera favorecer el desarrollo de la capacidad del alumnado para aprender por si mismo y trabajar en equipo, la busqueda selectiva de informacion que incluya el uso de las nuevas tecnologias de la informacion y la comunicacion y, finalmente, la aplicacion y transferencia de lo aprendido a lo real.
- PM12. Se incluiran actividades que estimulen el interes y el habito de la expresion oral y la comunicacion.

#### 3. Aspectos metodologicos para la construccion de situaciones de aprendizaje:

- 1. Las actividades educativas en el Bachillerato favoreceran la capacidad del alumno para aprender por si mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los metodos de investigación apropiados.
- 2. Las administraciones educativas promoveran las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interes y el habito de la lectura y la capacidad de expresarse

correctamente en publico.

#### 4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos que se utilizaran son:

- Apuntes subidos a la plataforma Moodle, extraidos de la pagina web "econosublime".
- Diapositivas de presentacion, tambien subidas a la plataforma Moodle.
- Pizarra, borrador, rotuladores.
- Materiales de escritura y cuadernos.
- Ordenadores y portatiles.
- Herramientas digitales como piktochart, canva, formularios Google.
- Internet.
- Se analizaran y comentaran noticias y articulos de prensa economica relacionadas con los saberes basicos objeto de estudio. Por lo que se utilizaran diarios economicos como, 20 minutos, CincoDias, El Mundo, El Pais, Diario Expansion, etc.
- Videos.

#### 5. Evaluacion: criterios de calificacion y herramientas:

Dado que en el proceso de aprendizaje y adquisicion de competencias y saberes basicos de la modalidad semipresencial intervienen diversas acciones que ocupan una parte del tiempo que el alumnado dedica a la superacion de la materia o el ambito, es conveniente dar un peso proporcional y ponderado a cada una de esas acciones.

Los instrumentos que se utilizaran para evaluar los diferentes criterios de evaluacion y obtener la calificacion seran: ? Tareas: presentadas telematicamente (o excepcionalmente en mano). Las tareas deben ser originales y se revisara de manera exhaustiva que las ideas y los argumentos expuestos demuestren su aporte personal.

- ? Trabajo en clase y telematicamente: evalua la realizacion de ejercicios en la parte presencial y telematica (participacion en las sesiones presenciales, intervencion en foros, etc.).
- ? Pruebas presenciales: se realizan trimestralmente en el instituto para lo que la jefatura de estudios elabora un calendario. Los examenes presenciales seran acordes a la propuesta metodologica y estaran basados en los saberes basicos desarrollados a lo largo del trimestre, teniendo un caracter validador de las actividades presenciales o virtuales. Finalmente, en la convocatoria ordinaria se realizaran examenes parciales y/o globales para recuperar las materias no superados.

Para aprobar el ambito o asignatura es necesario superar la prueba presencial, dado el caracter validador que tiene de las actividades presenciales o virtuales desarrolladas a lo largo del curso (articulo 9.2 del Decreto 359/2011, de 7 de diciembre -en vigor transitoriamente por la Disposicion transitoria unica del Decreto 539/2022, de 2 de noviembre-). Sin embargo, dadas las particularidades de estas ense?anzas, aprobara tambien el alumnado que, aun no habiendo obtenido calificacion positiva en la prueba presencial, haya logrado una calificacion de 35 puntos en dicha prueba, siempre y cuando alcance una calificacion positiva con la contribucion de las tareas y trabajo en clase y telematicamente.

Para el calculo de la calificacion se consideraran los instrumentos de evaluacion con los siguientes pesos teniendo en cuenta los correspondientes criterios de la materia o ambito: tareas 30%, trabajo en clase y telematicamente 10% y pruebas presenciales 60%.

No obstante, se consideraran los siguientes criterios de excepcionalidad para el calculo de la calificacion:

- Si la valoración obtenida en la prueba presencial es de 50 puntos o superior, la calificación sera como minimo de 5 puntos.
- Si en la prueba presencial se obtienen 40 puntos o menos, la calificacion final sera como maximo de 5 puntos.

En general, las tareas son proyectos personales desarrollados fuera del centro, por lo que se hace necesario contar con elementos y estrategias de contraste que aseguren que son trabajos personales y que se han afianzado los aprendizajes. Por ello, las tareas copiadas o plagiadas (de internet o de otro compa?ero) seran calificadas negativamente con menos de 50 puntos, siempre a criterio del profesorado.

Las pruebas presenciales que se realizan en el centro tienen un doble objetivo:

- ? Contrastar la adquisicion de competencias especificas, criterios de evaluacion y saberes basicos del ambito o materia.
- ? Realizar la validacion de que el alumno que ha estado trabajando presencial y telematicamente lo ha hecho con

la autonomia y eficacia necesarias para la adquisicion de los elementos del curriculo implicados.

A lo largo del curso se realizan tres evaluaciones (coincidiendo con el final del trimestre natural). En mayo para el alumnado de segundo curso de Bachillerato y en junio para el de primero, se realizan los examenes presenciales parciales y/o globales que correspondan y se contabilizan en la evaluacion ordinaria con la ponderacion indicada anteriormente de tareas y trabajo en clase y telematicamente.

En Bachillerato en junio para el alumnado de segundo curso y en los cinco primeros dias de septiembre para el de primero, se realizan las pruebas extraordinarias para recuperar las materias no superadas en la convocatoria ordinaria. Unicamente las calificaciones obtenidas en las pruebas presenciales se contabilizan en la evaluacion extraordinaria, no teniendose en cuenta en esta convocatoria las calificaciones de tareas y trabajo en clase y telematicamente.

#### 6. Temporalizacion:

#### 6.1 Unidades de programacion:

TRIMESTRE 1

UNIDAD 1. LA SUBLIMACION DE LA ECONOMIA (4 SESIONES).

UNIDAD 2. DECISIONES ECONOMICAS COLECTIVAS (3 SESIONES).

UNIDAD 3. PRODUCCION Y EMPRESA (5 SESIONES).

UNIDAD 4. EL MERCADO (6 SESIONES).

TRIMESTRE 2

UNIDAD 5. TIPOS DE MERCADO (3 SESIONES).

UNIDAD 6. EL MERCADO DE TRABAJO (4 SESIONES).

UNIDAD 7. DECISIONES FINANCIERAS (3 SESIONES).

UNIDAD 8. LA MACROECONOMIA (6 SESIONES)

**TRIMESTRE 3** 

UNIDAD 9. DINERO, INFLACION Y POLITICA MONETARIA (5 SESIONES).

UNIDAD 10. LA INTERVENCION DEL ESTADO (4 SESIONES).

UNIDAD 11. COMERCIO INTERNACIONAL (4 SESIONES).

UNIDAD 12. LOS RETOS DE LA ECONOMIA ACTUAL (3 SESIONES)

#### 6.2 Situaciones de aprendizaje:

#### 7. Actividades complementarias y extraescolares:

En la medida de lo posible podran realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- Visita a empresas andaluzas.
- 8. Atencion a la diversidad y a las diferencias individuales:
- 8.1. Medidas generales:
- 8.2. Medidas especificas:
- 8.3. Observaciones:

Documento adjunto: Indicadores de Evaluacion\_ECONOMIA\_ADULTOS \_anexo\_programaciones.pdf Fecha

#### 9. Descriptores operativos:

# Competencia clave: Competencia en conciencia y expresion culturales. Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora criticamente el patrimonio cultural y artistico de cualquier epoca, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresion, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artisticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepcion activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos tecnicos y esteticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espiritu critico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artisticas, para participar de forma activa en la promocion de los derechos humanos y los procesos de socializacion y de construccion de la identidad personal que se derivan de la practica artistica.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresion, a traves de la interactuacion corporal y la experimentacion con diferentes herramientas y lenguajes artisticos, enfrentandose a situaciones creativas con una actitud empatica y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginacion.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, asi como tecnicas plasticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para dise?ar y producir proyectos artisticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviendose de la interpretacion, la ejecucion, la improvisacion o la composicion.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempe?os derivados de una produccion cultural o artistica, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, codigos, tecnicas, herramientas y recursos plasticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escenicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y economicas que ofrecen.

# Competencia clave: Competencia en comunicacion linguistica.

#### Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, correccion y adecuacion a los diferentes contextos sociales y academicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar informacion, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud critica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ambitos, con especial enfasis en los textos academicos y de los medios de comunicacion, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autonoma informacion procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en funcion de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulacion y desinformacion, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y critico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomia obras relevantes de la literatura poniendolas en relacion con su contexto sociohistorico de produccion, con la tradicion literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretacion argumentada de las obras, crear y recrear obras de intencion literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democratica, la resolucion dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, asi como los abusos de poder, para favorecer la utilizacion no solo eficaz sino tambien etica de los diferentes sistemas de comunicacion.

# Competencia clave: Competencia plurilingue.

#### Descriptores operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuacion y aceptable correccion una o mas lenguas, ademas de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomia en diferentes situaciones y contextos de los ambitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistematica su repertorio linguistico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora criticamente la diversidad linguistica y cultural presente en la sociedad, integrandola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprension mutua como caracteristica central de la comunicacion, para fomentar la cohesion social.

# Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

#### Descriptores operativos:

- CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la busqueda de objetivos de forma autonoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autonoma, gestionando constructivamente los cambios, la participacion social y su propia actividad para dirigir su vida.
- CPSAA2. Adopta de forma autonoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar fisico y mental propio y de los demas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo mas saludable.
- CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empatica e independiente y desarrollar su inteligencia.
- CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuanime, segun sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistemico para contribuir a la consecucion de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Compara, analiza, evalua y sintetiza datos, informacion e ideas de los medios de comunicacion, para obtener conclusiones logicas de forma autonoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
- CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propositos y los procesos de la construccion del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomia.

# Competencia clave: Competencia emprendedora.

#### Descriptores operativos:

- CE1. Evalua necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido critico y etico, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos tecnicos especificos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ambito personal, social y academico con proyeccion profesional emprendedora.
- CE2. Evalua y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos economicos y financieros especificos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la accion una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- CE3. Lleva a cabo el proceso de creacion de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido critico y etico, aplicando conocimientos tecnicos específicos y estrategias agiles de planificacion y gestion de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demas, considerando tanto la experiencia de exito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

# Competencia clave: Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria. Descriptores operativos:

- STEM1. Selecciona y utiliza metodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matematico en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolucion de problemas analizando criticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- STEM2. Utiliza el pensamiento cientifico para entender y explicar fenomenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteandose hipotesis y contrastandolas o comprobandolas mediante la observacion, la experimentacion y la investigacion, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precision y la veracidad y mostrando una actitud critica acerca del alcance y limitaciones de los metodos empleados.
- STEM3. Plantea y desarrolla proyectos dise?ando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solucion a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participacion de todo el grupo, resolviendo pacificamente los conflictos que puedan surgir, adaptandose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos mas relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (graficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, simbolos.) y aprovechando la cultura digital con etica y responsabilidad y valorando de forma critica la contribucion de la ciencia y la tecnologia en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas cientificamente para promover la salud fisica y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de etica y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ambito local y global.

#### Competencia clave: Competencia ciudadana.

#### Descriptores operativos:

- CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimension social, historica, civica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidacion de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomia y el espiritu critico, y establecer una interaccion pacifica y respetuosa con los demas y con el entorno.
- CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma critica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integracion europea, la Constitucion Espa?ola, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democraticos, el compromiso etico con la igualdad, la cohesion social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadania mundial.
- CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas eticos y filosoficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminacion y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un analisis critico de la huella ecologica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso etico y ecosocialmente responsable con actividades y habitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climatico.

#### Competencia clave: Competencia digital.

#### Descriptores operativos:

- CD1. Realiza busquedas avanzadas comprendiendo como funcionan los motores de busqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera critica y organizando el almacenamiento de la informacion de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoria digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en linea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir informacion, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadania digital activa, civica y reflexiva.
- CD4. Evalua riesgos y aplica medidas al usar las tecnologias digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso critico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologias.
- CD5. Desarrolla soluciones tecnologicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interes y curiosidad por la evolucion de las tecnologias digitales y por su desarrollo sostenible y uso etico.

#### 10. Competencias especificas:

#### Denominacion

- ECO.1.1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ambito economico, analizando su repercusion en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad economica espa?ola y andaluza.
- ECO.1.2.Reconocer y comprender el funcionamiento y criterios de actuacion de los agentes economicos, asi como del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusion de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ambito economico.
- ECO.1.3.Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes economicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido critico, los beneficios y costes que genera, para explicar como se produce el desarrollo economico y su relacion con el bienestar de la sociedad.
- ECO.1.4.Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la politica monetaria, valorando sus efectos sobre la economia real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para evaluar el impacto las decisiones de politica monetaria, asi como, planificar y gestionar con responsabilidad y autonomia las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.
- ECO.1.5.Identificar y valorar los retos y desafios a los que se enfrenta la economia actual analizando el impacto de la globalizacion economica, la nueva economia y la revolucion digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.
- ECO.1.6.Analizar los problemas economicos actuales mediante el estudio de casos, la investigacion y la experimentacion, utilizando herramientas del analisis economico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes economicos, para facilitar la comprension de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

Pag.: 11 de 15

#### 11. Criterios de evaluacion:

Competencia especifica: ECO.1.1.Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones adecuadamente fundamentadas en el ambito economico, analizando su repercusion en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes modelos y sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad economica espa?ola y andaluza.

## Criterios de evaluacion:

ECO.1.1.1.Comprender la realidad economica espa?ola y andaluza actual, analizando la repercusion de las decisiones adoptadas en el ambito economico, valorando los procesos de integracion economica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

## Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.1.2.Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias economicas de resolucion del mismo.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.1.3.Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones economicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.1.4. Valorar la relevancia de los modelos economicos y de la investigación científica, diferenciando lo positivo de lo normativo.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: ECO.1.2.Reconocer y comprender el funcionamiento y criterios de actuacion de los agentes economicos, asi como del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusion de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ambito economico.

#### Criterios de evaluacion:

ECO.1.2.1. Valorar la repercusion de los fallos del mercado a nivel microeconomico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ambito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.2.2.Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en el, analizando elementos como la relacion entre produccion, costes y beneficio, asi como la oferta, la demanda, los precios y cantidades de equilibrio con sus cambios, la elasticidad, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora economica y social.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.2.3. Analizar con espiritu critico las dimensiones relacionadas con la eficiencia y la equidad asociadas a los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.2.4. Comprender la relevancia del papel de las empresas y otras instituciones en los procesos de innovacion y generacion de valor a?adido que contribuyen a la resolucion de los problemas economicos y sociales con eficiencia y creatividad, valorando en casos concretos la aportacion de los agentes implicados a la meiora del bienestar social..

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: ECO.1.3.Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes economicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido critico, los beneficios y costes que genera, para explicar como se produce el desarrollo economico y su relacion con el bienestar de la sociedad.

#### Criterios de evaluacion:

ECO.1.3.1.Conocer como se produce el desarrollo economico y el bienestar social, valorando con sentido critico y analitico, como se evalua, mediante macromagnitudes y otros indicadores, el papel de los distintos agentes economicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes economicos, estableciendo las principales caracteristicas de las relaciones entre ellos mediante el uso del modelo de demanda y de oferta agregadas, y determinando su repercusion en el desarrollo economico y el bienestar social, para comprender la importancia de sus interacciones y la relevancia de los modelos economicos en su interpretacion.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.3.3. Valorar la importancia de la recopilacion sistematica de datos estadisticos y su correcta interpretacion para comprender la realidad economica y evaluar las consecuencias de las intervenciones de los agentes.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: ECO.1.4.Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la politica monetaria, valorando sus efectos sobre la economia real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para evaluar el impacto las decisiones de politica monetaria, asi como, planificar y gestionar con responsabilidad y autonomia las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

#### Criterios de evaluacion:

ECO.1.4.1.Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de las politicas monetarias, valorando sus efectos sobre la economia real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversion, el ahorro, los productos financieros y la busqueda de fuentes de financiacion, para planificar y gestionar con mayor responsabilidad y autonomia las propias finanzas y adoptar decisiones financieras Fundamentadas.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomia las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprension del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economia real.

#### Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del analisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en el y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y sus decisiones financieras personales que afectan a su vida cotidiana y comprendiendo la influencia de las decisiones financieras en la viabilidad de los proyectos personales, de las empresas y del sector publico.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: ECO.1.5.Identificar y valorar los retos y desafios a los que se enfrenta la economia actual analizando el impacto de la globalizacion economica, la nueva economia y la revolucion digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

#### Criterios de evaluacion:

ECO.1.5.1.Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificacion de los retos y desafios que plantea la economia actual, valorando sus ventajas e inconvenientes y analizando, con sentido critico, el impacto que provoca la globalizacion, la nueva economia y la revolucion digital en el bienestar economico y social de los ciudadanos.

#### Metodo de calificación: Media aritmetica.

ECO.1.5.2.Comprender los retos economicos actuales analizando, de forma critica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economia y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: ECO.1.6.Analizar los problemas economicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del analisis economico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes economicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

#### Criterios de evaluacion:

ECO.1.6.1.Plantear soluciones socioeconomicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad economica, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ambito de la economia.

# Metodo de calificacion: Media aritmetica.

ECO.1.6.2. Comprender y valorar la importancia del analisis de los datos, la aplicacion de modelos economicos y el estudio de la viabilidad de soluciones fundamentadas al proponer medidas para mejorar el bienestar individual y social.

Metodo de calificacion: Media aritmetica.

#### 12. Saberes basicos:

#### A. Las decisiones economicas.

1. La Economia, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido economico de las relaciones sociales. La modelizacion como herramienta para entender las interacciones economicas. La Frontera de Posibilidades de produccion. Los sectores economicos. Definicion y ambito de estudio de la Ciencia Economica. Ramas de la Economia.

Pag.: 13 de 15

- 2. El proceso de toma de decisiones economicas. La racionalidad y el principio <ceteris paribus>. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El analisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoria de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- 3. La organizacion economica, las doctrinas y los sistemas economicos; valoracion y comparacion. Problemas que debe resolver todo sistema economico. Economia de mercado. Economia de planificacion central. Sistema de Economia mixta.
- 4. Planificacion y gestion de las decisiones financieras: la inversion, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economia. Funcionamiento de los productos financieros como prestamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- 5. Economia del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad economica. Decisiones economicas y etica.
- 6. Metodos para el analisis de la realidad economica: el metodo cientifico, la modelizacion y experimentos o ensayos economicos.

#### B. La realidad economica. Herramientas para entender el mundo con una vision microeconomica.

- 1. Empresa y generacion de valor a?adido. Productividad, ingresos, costes y beneficio.
- 2. Intercambio y mercado. Factores de los que depende la demanda y la oferta. Estudio de la elasticidad. Tipos y funcionamiento de los mercados: desplazamientos y nuevos equilibrios. Representacion grafica.
- 3. La elasticidad. La competencia perfecta, la competencia imperfecta y otros fallos de mercado. La competencia monopolistica. El oligopolio y el monopolio: ejemplos en la historia de Espa?a. El analisis coste-beneficio.

#### C. La realidad economica. Herramientas para entender el mundo con una vision macroeconomica.

- 1. La macroeconomia. Macromagnitudes: del PIB a la renta personal disponible. Limitaciones e indicadores alternativos. Los agentes economicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- 2. Crecimiento economico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribucion de la renta: relacion entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- 3. Economia laboral. Clasificacion de la poblacion a efectos laborales y tasas. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tasas y fuentes estadisticas para medir el paro. Tipos de desempleo. Causas, efectos y medidas correctoras. La diferencias salariales y la brecha salarial.
- 4. El comercio internacional, los procesos de integracion economica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La balanza de pagos. El mercado de divisas: oferta, demanda y los tipos de cambio. La Union Europea y Monetaria: ventajas e inconvenientes. Instituciones y funciones. El presupuesto europeo.
- 5. El dinero. Tipologia del dinero y su proceso de creacion. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Los activos financieros: tipos y caracteristicas. Evolucion del panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.

#### D. Las politicas economicas.

- 1. Economia positiva y Economia normativa. La intervencion del Estado y su justificacion. La politica economica: sus tipos y sus efectos.
- 2. La politica fiscal. El estado del bienestar y su financiacion. Tipos de impuestos. El principio de solidaridad y los impuestos en Espa?a. El gasto publico y los presupuestos generales. El deficit publico, la deuda publica y sus efectos. La politica fiscal: estabilizadores automaticos e instrumentos discrecionales; efectos. La economia sumergida.
- 3. La politica monetaria y la estabilidad de precios. El Banco Central Europeo. Funcionamiento del mercado monetario. La inflacion: medicion, teorias explicativas e impacto sobre los agentes. Efecto de las politicas monetarias sobre la inflacion, el crecimiento y el bienestar.

#### E. Los retos de la economia andaluza y espa?ola en un contexto globalizado.

- 1. La globalizacion: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reduccion de las desigualdades. Las causas de la pobreza.
- 2. La nueva economia y la revolucion digital. La economia colaborativa. La economia colaborativa, ecologica y la economia circular. El impacto de la revolucion digital sobre el empleo y la distribucion de la renta. La adaptacion de la poblacion activa ante los retos de la revolucion digital.
- 3. Democracia y estado de bienestar. El futuro del estado del bienestar en Espa?a y Andalucia, su relacion con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconomicas. La economia sumergida.
- 4. Teorias sobre el decrecimiento economico.
- 5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos economicos actuales. Estudio de casos. Retos actuales de la economia andaluza.

Pag.: 14 de 15

# 13. Vinculacion de las competencias especificas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	Ϋ́	CP1	CP2	CP3
ECO.1.1										Х	x			x											Х									Х	Х		}	Х
ECO.1.2			Х							Х	Х			Х	Х									Х	Х		Х							Х				
ECO.1.3			Х	Х						Х	Х			Х	Х									Х			Χ							Χ	Χ			
ECO.1.4								Х		Х	Х			Х	Х									Х			Χ		Χ	Χ				Χ	Χ			
ECO.1.5									Х	Х				Х	Х												Х		Χ	Χ				Х	Х			
ECO.1.6			х	х						Х	х	Х			Х				Х						Х										Х		П	

Leyenda competencias clave						
Codigo	Descripcion					
CC	Competencia ciudadana.					
CD	Competencia digital.					
CE	Competencia emprendedora.					
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.					
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.					
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.					
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.					
СР	Competencia plurilingue.					





# **EVALUACIÓN DOCENTE.**

# 1. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Cuando nos referimos a la evaluación del profesor hacemos referencia a la evaluación que el alumno realiza del proceso de enseñanza y aprendizaje del profesor. Para ello, al final del curso pasaremos a los alumnos unas fichas de evaluación donde el alumno podrá valorar la actividad del profesor, la adecuación de contenidos, actividades, metodología, etc., y realizar las aportaciones que precise mediante observaciones para que, de esta forma podamos mejorar en el futuro nuestro proceso de E/A realizando las modificaciones que estimemos oportunas.

A través de la autoevaluación es el profesor el que se evalúa a sí mismo. Por otra parte, también debemos ser capaces de comprobar los resultados de la puesta en práctica de nuestra programación. Ello lo haremos de una forma reflexiva, valorando la consecución de los objetivos por parte del alumno, comprobando el funcionamiento a lo largo del curso de las distintas actividades realizadas, la adecuación de los contenidos en relación a los contenidos previos del alumno, etc. Este proceso de evaluación es continuo, de manera que a lo largo de la programación debemos ir realizando los cambios necesarios en nuestro proceso de E/A. En todo caso, será la propia experiencia la que determine si es preciso para el próximo curso, realizar las modificaciones pertinentes en la programación didáctica.

Por otra parte, el departamento de formación, evaluación e innovación educativa realizará una encuesta al finalizar el curso para evaluación la función docente.

Un indicador es un dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura. Los indicadores de logro son enunciados que describen conductas, señales, signos, indicios, evidencias, pistas observables del desempeño humano, y expresan lo que está sucediendo.







# Evaluación de los aprendizajes del alumnado mediante indicadores de logro.

Evaluación cuantitativa de los aprendizajes del alumnado					
MATERIA: ECONOMIA-ADULTOS	GRUPO: 1	GRUPO: 1. BACH.			
Momento para la valoración: <b>Primera evaluación</b> .					
INDICADORES DE LOGRO	_	SULTADO e 0 a 100)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)		
1. Porcentaje de aprobados.					
2. Tasa neta de aprobados (= 100 · nº de alumnos aprobados/ nº de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.)					
Momento para la valoración: Segunda evaluación.					
INDICADORES DE LOGRO	_	SULTADO e 0 a 100)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)		
3. Porcentaje de aprobados.					
4. Tasa neta de aprobados (= 100 · nº de alumnos aprobados/ nº de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.)					
Momento para la valoración: Evaluación ordinaria (final).					
INDICADORES DE LOGRO	_	SULTADO e 0 a 100)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)		
5. Porcentaje de aprobados.					
6. Tasa neta de aprobados (= 100 · nº de alumnos aprobados/ nº de alumnos que se esfuerzan y que han asistido regularmente a clase.)					

# Evaluación de los procesos de enseñanza mediante indicadores de logro

Autoevaluación cualitativa de los procesos de enseñanza practicados								
MATERIA: ECONOMÍA_ ADULTOS	GRUPO: 19	º. BACH-						
Momento del proceso de enseñanza: Motivación para el aprendizaje.								
INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)						
1. Presento y planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas, etc.).								
2. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.								





VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
alumnos.	
VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
prendizaje.	
VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
	alumnos. VALORACIÓN (de 1 a 5)  prendizaje. VALORACIÓN





15. Propongo actividades de refuerzo en caso de localizar objetivos	
insuficientemente alcanzados, para facilitar su adquisición.	
16. Propongo actividades de ampliación en caso de localizar	
objetivos suficientemente alcanzados, para afianzar su grado de	
17. Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus	
ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en	
18. Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo,	
Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica,	

# Evaluación de la práctica docente del profesorado mediante indicadores de logro.

Autoevaluación cualitativa de la práctica docente					
MATERIA: ECONOMIA	GRUPO: 1º. BACH.				
Momento del ejercicio de la práctica docente: Programación.					
INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)			
1. Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.					
2. La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.					
3. La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.					
4. Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.					
5. La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.					
Momento del ejercicio de la práctica docente: <b>Desarrollo</b> .					
INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)			
6. Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.					
7. Los contenidos y actividades respectivas se han relacionado con los intereses mostrados de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.					
8. Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y han favorecido la adquisición de las competencias clave.					
9. La distribución del tiempo en el aula es adecuada.					





10. Se han utilizado recursos varios (audiovisuales, informáticos, etc.).		
11. Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.		
12. El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
13. Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
14. Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
15. Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.		
Momento del ejercicio de la práctica docente: Evaluación.		
INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN (de 1 a 5)	OBSERVACIONES (y propuestas de mejora)
16. Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
17. Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos		
e instrumentos de evaluación.		
18. Se han proporcionado los recursos adecuados para recuperar la		
materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la		
19. Los padres han sido adecuadamente informados sobre el		
proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

#### **EVALUACIÓN DEL PROFESOR**

Cuando nos referimos a la evaluación del profesor hacemos referencia a la evaluación que el alumno realiza del proceso de enseñanza y aprendizaje del profesor. Para ello, al final del curso pasaremos a los alumnos la siguiente ficha de evaluación donde el alumno podrá valorar la actividad del profesor para que podamos mejorar en el futuro nuestro proceso de E/A realizando las modificaciones que estimemos oportunas.

# Valoración que realiza el alumnado de su profesor (a)

Solicito que evalúes mi práctica docente co	on la descripción que creas más a	adecuada:
1 = Nunca, 2 = Muy pocas veces, 3 = A veces, 4 =	= Casi siempre, 5 = Siempre.	
Profesor (a):	Materia:	Curso:

gacio en el	01. Asiste regularmente a las clases que imparte.  02. Deja actividades cuando se ausenta. [Si nunca faltó, deja en blanco la puntuación.]	1	2	3	4	5	
Obli nes	02. Deja actividades cuando se ausenta. [Si nunca faltó, deja en blanco la puntuación.]	1	2	3	4	5	





	03. Inicia y termina las clases puntualmente.	1	2	3	4	5				
	04. Atiende y resuelve las dudas adecuadamente.	1	2	3	4	5				
	05. Resuelve las dificultades que se presentan en el aula.	1	2	3	4	5				
	06. Crea un buen ambiente en la clase.	1	2	3	4	5				
oajo	07. Promueve la participación y el trabajo en equipo de los alumnos.	1	2	3	4	5				
e trab	08. Hace las clases entretenidas a la vez que educativas.									
ogía d	09. Se comunica de una forma respetuosa, clara y fácil de entender.									
Metodología de trabajo	10. Utiliza ejemplos útiles para explicar la asignatura.									
Met	11. Utiliza recursos didácticos adecuados (ordenadores, internet, vídeos, etc.)	1	2	3	4	5				
	12. Se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje del grupo.	1	2	3	4	5				
			_							
ión	13. Ha informado de cómo evalúa y califica (exámenes, participación, actitud, etc.)	1	2	3	4	5				
Evaluación	14. Al evaluar ha aplicado la información que nos dio.	1	2	3	4	5				
EV	15. Muestra los exámenes corregidos y resuelve las dudas surgidas adecuadamente.	1	2	3	4	5				
	16. ¿Has estado satisfecho (a) con la labor que ha realizado este curso?	1	2	3	4	5				
	17. ¿Qué cosas debería cambiar para hacer más motivadora esta materia?									
	□ Nada, la materia ya ha sido muy motivadora.									
ar a	☐ Aplicar más los contenidos de clase a la vida real.									
a mejorar	Hacer la materia más práctica (realizar debates, actividades, proyectos, etc.).									
lar a n	□ Debería dejarnos actuar más a los alumnos (entre nosotros y con él (ella)).									
ayuda	□ No lo sé.									
Para ayud	18. ¿Querrías que te diese clase el próximo curso?									
	□ Si.									
	□ No.									
	□ No lo sé.									







## **AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

La autoevaluación del alumnado es un instrumento a través del cual el alumno toma parte activa en su propia evaluación y que valora la evaluación que realiza de su trabajo. Podemos considerarlo como un instrumento para contrastar su nota. Para ello pasaremos al final del curso la siguiente ficha.

#### Autoevaluación del alumnado

A continuación, describo el trabajo que he realizado este curso, con la puntuación:

1	= Nunca, 2 = Muy pocas veces, 3 = A veces, 4 = Casi si	empre, 5 = Siempre.	
Alu	mno(a):	. Materia:	Curso:

Obligaciones en el aula	01. He asistido regularmente a clase y si alguna vez falté, lo justifiqué debidamente.	1	2	3	4	5
	02. He asistido a clase con puntualidad.	1	2	3	4	5
	03. Realicé las actividades propuestas por el profesor de guardia, cuando las hubo.	1	2	3	4	5
	04. He respetado la duración de las clases, hasta que el profesor indicó su final.	1	2	3	4	5
	05. He favorecido la convivencia respetando a mis profesores y a mis compañeros.	1	2	3	4	5
	06. He favorecido la convivencia mediando entre compañeros confrontados.	1	2	3	4	5
	07. He realizado las tareas, trabajos y actividades, conforme se me ha pedido.	1	2	3	4	5
bajo	08. He atendido y aprovechado las clases adecuadamente.	1	2	3	4	5
Metodología de trabajo	09. Al intervenir en clase, me he dirigido con respeto a profesores y a compañeros.	1	2	3	4	5
	10. He mostrado interés por la materia formulando preguntas y transmitiendo dudas.	1	2	3	4	5
	11. He usado con provecho recursos didácticos como ordenadores, pizarras, libros, etc.	1	2	3	4	5
Met	12. He usado adecuadamente las instalaciones, el material, el mobiliario del centro, etc.	1	2	3	4	5
	13. He respetado los diferentes ritmos de aprendizaje de mis compañeros.	1	2	3	4	5
	14. He tenido claro cómo, mi profesor, ha evaluado y calificado mi trabajo.	1	2	3	4	5
Evaluación	15. A la hora de estudiar, he tenido en cuenta cómo me evalúan y califican.	1	2	3	4	5
	16. He aplicado medidas correctoras para mejorar mi rendimiento académico.	1	2	3	4	5
	17. Mi actitud ha sido favorable respecto a las actividades propuestas durante el curso.	1	2	3	4	5
	18. He trabajado y me he esforzado, con compromiso, para superar mis dificultades.	1	2	3	4	5





	19. Estoy satisfecho (a) con el esfuerzo y trabajo realizado durante el curso.					4	5					
iante	20. Volvería a realizar las mismas acciones en el curso siguiente.					4	5					
estudiante	21. Abajo indico qué haría para evitar o corregir errores que he tenido.											
сошо	□ Nada, porque todo ha ido muy bien.	□ Prestar más atención en clase.										
	□ Intentar motivarme más.	□ Reaccionar ante los suspensos y evitarlo	los.									
mejorar	□ Centrarme más en el estudio.	□ Corregir mis actitudes negativas.										
Para	Estudiar mejor.	□ Procurar no recibir amonestaciones.										
	🗆 Trabajar más en casa.	□ Perseguir que no me pongan partes.										

